COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS RECTIFICACIÓN DE LA MESA CELEBRADA EL 03 OCTUBRE DE 2025 PARA LA APERTURA SOBRE N.º 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

NET977311 APROVECHAMIENTO DE PASTOS TEMPORALES DE INVIERNO-PRIMAVERA, EN LOS MONTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA MORENA DE JAÉN (AÑO 2025). 6 TEMPORADAS.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 235.716,00 € (IVA NO INCLUIDO)

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 31 de octubre de 2025 para la rectificación de la mesa celebrada con fecha 03 de octubre de 2025 correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	TRASHUMANTES SANTIAGO-PONTONES SAT	• La escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. • Debe confirmar que D. Iván Nieto Morcillo es la persona representante con poder bastante para firmar, en caso contrario, debe aportar el DNI o documento que haga sus veces de la persona que actúe como representante.
2	MC GANADERA S A	• La escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Área de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MERCEDES GUERRERO RUIZ	06/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5YASHBDSX2TNLQWRJ7U55Y657	PÁG. 1/1